



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNAM
La Universidad
de la Nación



En soledad, dos de diez

Vejez **abandonada**

Su aislamiento, cada vez más patente ACADEMIA | 6

PAIS AUR



▲ Foto: Benjamín Chaires



Altos estándares de calidad

Arranca nueva época de la *Revista Digital Universitaria*

LEONARDO FRÍAS

Cuando la *Revista Digital Universitaria* (RDU) apareció, en el año 2000, sus lectores la exploraban en una computadora personal de escritorio, conectada por cable a Internet. El escenario ha cambiado; lo que se anticipaba y escribía en aquellos artículos es ya un hecho, y ahora la RDU se consulta en dispositivos portátiles, celulares *inteligentes*, tabletas y *netbooks*, expuso su nuevo editor en jefe, Melchor Sánchez Mendiola.

“En su libro *El final de la ausencia*, Michael Harris dijo: ‘Pronto, nadie recordará la vida antes de Internet’. Estos hechos nos deben motivar a reflexionar sobre el futuro de todo tipo de publicaciones, tanto impresas como digitales, y su papel en nuestra cotidianidad, por lo que la RDU arrancó una quinta y nueva época, como la primera publicación digital de la UNAM.”

La revista continúa como un medio de divulgación de la UNAM, con altos estándares de calidad, indizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con manuscritos sobre todas las áreas del conocimiento.

Además, informó el universitario, este año se logró la renovación en el Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica del Conacyt, lo que da un estatus a la RDU en la comunidad académica.

“El sello de esta nueva época es ampliar la inclusión de documentos para todas las ramas del saber. Seguimos con el enfoque de lo que se llama comunicación social de la ciencia y del conocimiento, y de todas las áreas, incluidas las humanidades, las artes, la parte de educación y las narrativas educativas que no tienen un foro en la mayor parte de las revistas académicas”, abundó.

Las otras publicaciones de divulgación de la UNAM, precisó, están orientadas a la ciencia tradicional y a aplicaciones; aquí acordamos difundir asuntos de educación

La primera publicación de este tipo de la UNAM amplía su enfoque editorial y se dirige principalmente a temas relacionados con innovación y educación

- **Secciones: Editorial, Varietas, Continuum educativo, La voz de los docentes, La voz de los estudiantes, Universidades y Caleidoscopio.**



para que la sociedad en general entienda qué es evaluación, cuáles son los pros y contras de la opción múltiple.

Modificaciones

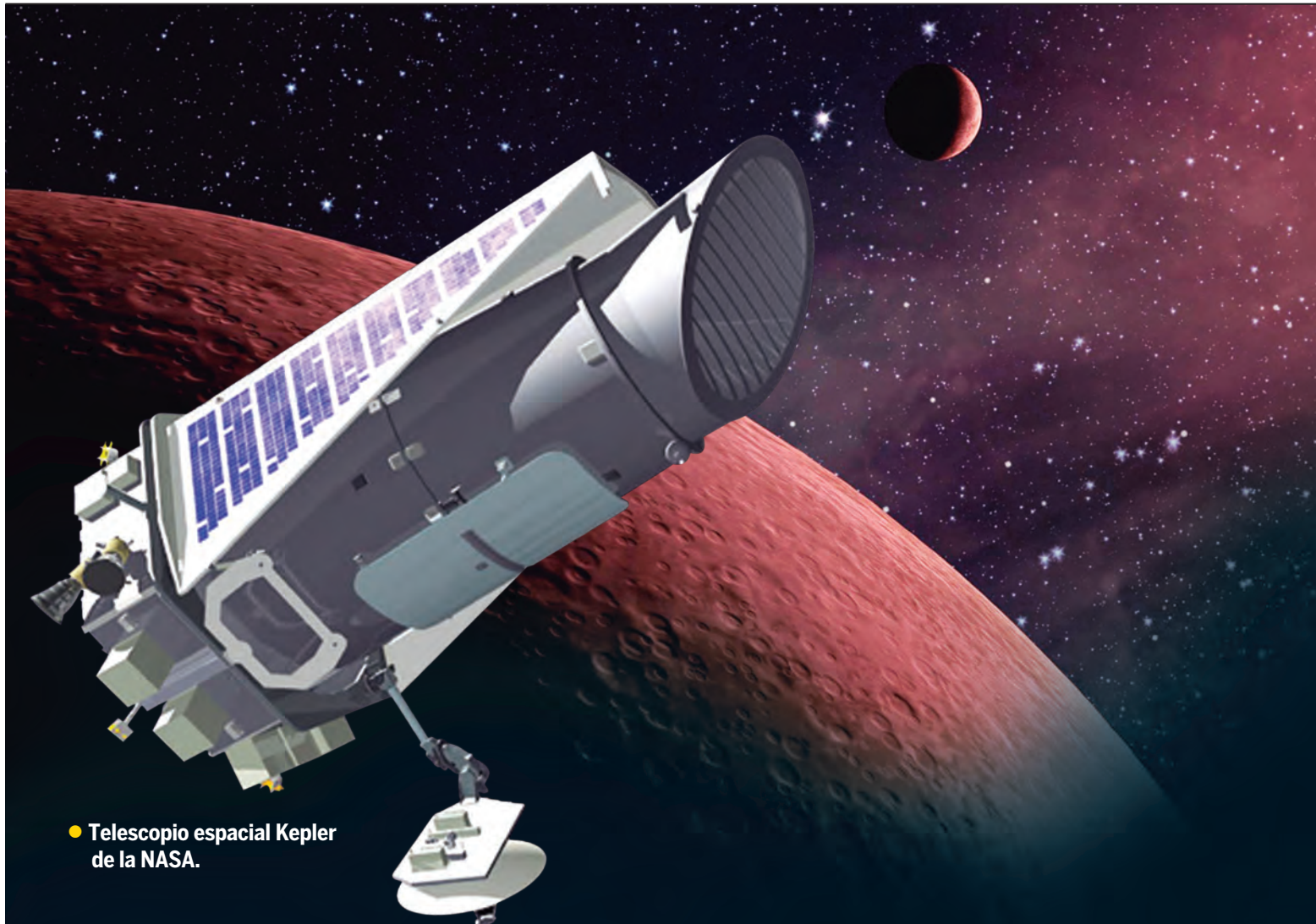
Sánchez Mendiola recordó: “Cuando la RDU inició en la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) se dedicaba al quehacer de la Universidad en línea; sin embargo, ya había cumplido su ciclo, consideró Felipe Bracho Carpizo, director de la DGTIC”.

Entonces, el mismo Bracho Carpizo propuso que se hiciera cargo la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), para darle un giro en el ámbito de publicaciones relacionadas con innovación y educación, ya no

tan dirigido al uso de la tecnología, y a partir de mayo de este año está alojada en la CODEIC.

Entre las principales modificaciones en relación con la época anterior, la RDU es bimestral. “Actualmente podemos ver el número de mayo-junio, esto con la finalidad de asegurar la calidad de los manuscritos y profesionalizar aún más el proceso editorial y de arbitraje”.

Además, concluyó, se renovó parcialmente el comité y equipo editorial, y los números dejarán de ser temáticos, aunque se programarán de manera ocasional para temas específicos que así lo requieran, pues se considera que una revista digital de esta naturaleza debe proveer un abanico de ideas, narrativas y perspectivas que exploren diversas cuestiones. *g*



● Telescopio espacial Kepler de la NASA.

Aún no se confirma su condición

Diez nuevos cuerpos celestes, candidatos a exoplanetas

Similares a la Tierra en tamaño; están ubicados en zonas habitables de su sistema estelar

PATRICIA LÓPEZ

Pasarán décadas para saber si los 10 presuntos exoplanetas (planetas fuera del Sistema Solar) similares a la Tierra descubiertos hace unos días por la NASA albergan condiciones para la vida, afirmaron investigadoras del Instituto de Astronomía (IA).

“No se sabe todavía si tienen agua o atmósfera, condiciones necesarias para albergar vida. Sólo se conoce que la mayoría son más grandes que la Tierra y hay mucho que indagar sobre ellos”, dijo Leticia Carigi Delgado, del IA.

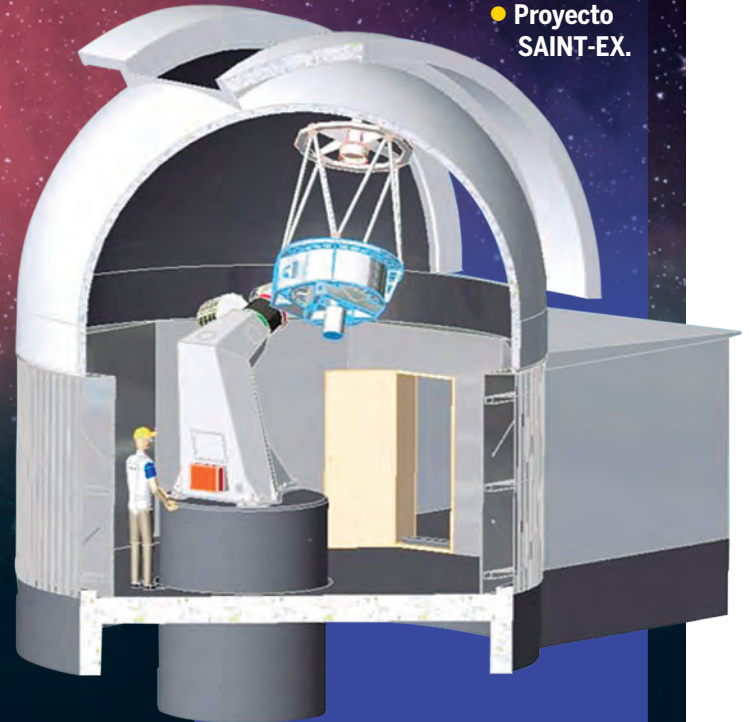
“Tampoco hay medida de la masa de estos cuerpos ni sabemos si tienen superficie”, añadió Yilán Gómez Maqueo, también investigadora de esa instancia universitaria.

En rueda de medios celebrada en el Auditorio Paris Pishmish del IA, las astrónomas recordaron que científicos adscritos al Telescopio Espacial Kepler de la NASA difundieron hace unos días un catálogo con 219 nuevos candidatos a planetas. De ellos, 10 son cercanos en tamaño a la Tierra y están orbitando en la zona habitable de su estrella. Allí podría haber agua y permanecer líquida en la superficie de un planeta rocoso.

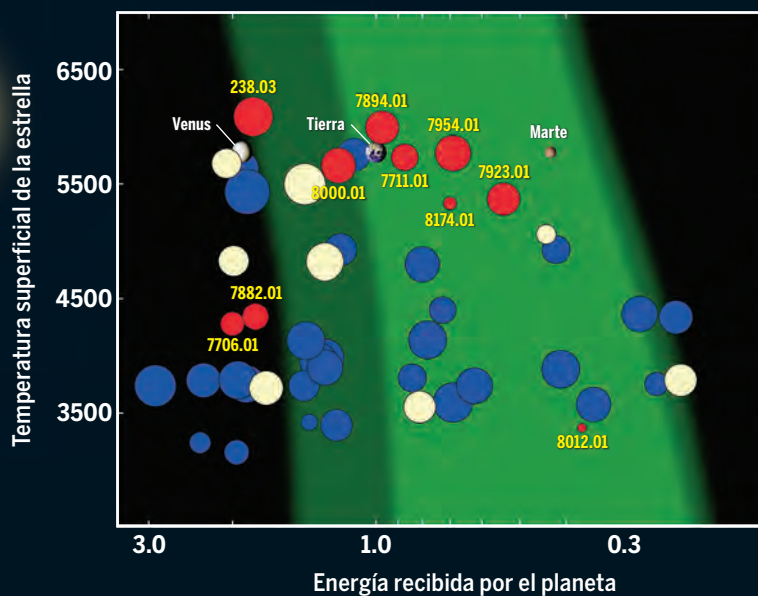
● Proyecto SAINT-EX.

Nuevos candidatos planetarios

La gráfica presenta a los 10 nuevos objetos descubiertos por el satélite espacial Kepler que actualmente son candidatos a exoplanetas (puntos rojos), así como algunos confirmados que ya habían sido detectados por Kepler con anterioridad (puntos azules). Los puntos amarillos también son planetas por confirmar. Todos ellos –planetas candidatos o confirmados– están en la zona habitable y tienen tamaños cercanos a la Tierra –conocidos como Supertierras o Minineptunos–, aunque esto no representa la confirmación de que posean atmósfera o agua líquida.



● Confirmados ● Candidatos ● 10 nuevos candidatos



“Los 10 nuevos cuerpos celestes son candidatos a exoplanetas, pero aún no están confirmados”, subrayó Carigi.

Las astrónomas señalaron que aquéllos están a mil o mil 500 años luz de distancia, en nuestra galaxia y alrededor de nuestro Sol. “Son nuestros vecinos”, apuntó Carigi.

Archivo y catálogo final del Kepler

Según el Archivo de Exoplanetas de la NASA, actualmente se conocen cuatro mil 34 candidatos a planetas, de los cuales dos mil 335 se han verificado como exoplanetas. De

unos 50 candidatos del tamaño cercano a la Tierra en la zona habitable, más de 30 han sido comprobados.

Los resultados de esta investigación sugieren el descubrimiento de dos poblaciones planetarias y demuestran que casi la mitad de los planetas conocidos en la galaxia o no tienen superficie o están aplastados, bajo una atmósfera profunda, un entorno poco probable para albergar vida.

El catálogo final del Kepler servirá como base para más estudios que determinen la prevalencia y la demografía de los planetas de la galaxia. g

BÚSQUEDA DESDE LA UNAM

La UNAM también participará en la investigación científica internacional que busca nuevos exoplanetas, y lo hará desde el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, ubicado en la sierra de Baja California y adscrito al Instituto de Astronomía, por medio del proyecto SAINT-EX, que se construirá este 2017 y desde el cual esperan observar en 2018.

La iniciativa en la que colaborarán científicos de México, Suiza y Reino Unido, participan las universidades suizas de Berna y Ginebra, además del grupo de trabajo PlanetS de esa nación; la Universidad de Cambridge, de Reino Unido, y la UNAM, de México. Yilén Gómez Maqueo es la coordinadora por parte de nuestro país y la financiación es extranjera.

SAINT-EX (Search and Characterisation of Transiting Exoplanets) se refiere a un telescopio de un metro de diámetro, cuyo proyecto clave es la búsqueda y detección de exoplanetas. Medirá el brillo de las estrellas para detectarlos, pues con más luz se hacen mejores mediciones. Con su nombre rinde homenaje al poeta y aviador francés Antoine de Saint-Exupéry, cuyo célebre libro *El Principito*, trata de un chico que viaja a otros mundos para conocer diferentes culturas.

LAURA ROMERO

En México, 16 por ciento de los adultos mayores sufre rasgos de abandono y maltrato; el aislamiento de los ancianos es cada vez más patente en una sociedad inmersa en una creciente competitividad y caracterizada por procesos de deshumanización en muchos sentidos.

Así, 20 por ciento de ellos vive en soledad, no sólo olvidados por el gobierno y la sociedad, sino también por sus propias familias, afirmó Margarita Maass Moreno, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Al participar en el Segundo Congreso Internacional Interdisciplinario sobre Vejez y Envejecimiento, explicó que habrá 14 millones de personas adultas mayores en 2025. Por ello, por lo pronto se deben diseñar e implementar programas preventivos en todas las áreas y desde todas las especialidades, y trabajar en los componentes de una vejez activa, convivencial, así como en procesos intergeneracionales, para lo cual se necesitan programas de educación y cultura.

En la Sesión Pobreza y Desigualdad Social, la investigadora universitaria recordó que la encuesta nacional de salud y nutrición 2012 arrojó el dato de que casi 10 por ciento de la población es de adultos mayores, y de ellos 25 por ciento está en condiciones bajas de bienestar y casi 20 por ciento en muy bajas.

Hay cinco millones de ese sector que carecen de los ingresos suficientes para adquirir bienes y servicios para vivir dignamente. “Tenemos la hipótesis de que con el aumento de la edad el nivel de vulnerabilidad es mayor, y el bienestar y la condición de vida son menores”.

Según estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 10 por ciento de los adultos mayores está en situación de pobreza multidimensional, lo que enciende focos rojos para darnos cuenta de que el envejecimiento y la vejez debe mirarse también multidimensionalmente, sostuvo Maass Moreno.

Desprotección social

Verónica Montes de Oca, coordinadora del Seminario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, explicó que reflexionar en torno a ellos puede reforzar los recursos necesarios para enfrentar situaciones de desprotección social, dependencia física o socioeconómica, así como los cambios derivados de la transición de la adultez a la vejez.



Congreso internacional sobre vejez

Abandono y maltrato de adultos mayores

En 2025 habrá 14 millones de personas en esa condición; ahora 20% vive en soledad

CASI **10%**

de la población en México es de adultos mayores

CERCA DE **45%**

de los ancianos está en condiciones bajas o muy bajas de bienestar

10%

está en situación de pobreza multidimensional

sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe, organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y en unos días más, la Reunión Regional de la Sociedad Civil sobre Envejecimiento Madrid +15, en Asunción, Paraguay, encuentros donde se presentarán los resultados más sobresalientes del Congreso organizado por la UNAM.

En la reunión académica realizada en la Unidad de Posgrado, se trabajó en nueve ejes, entre ellos, condiciones de salud y cuidados; adaptación del entorno, infraestructura y accesibilidad; acceso a la justicia, derechos humanos y políticas públicas; y educación y tecnologías, abundó.

Montes de Oca aclaró que se recibieron más de 400 propuestas y se seleccionaron poco más de 150 ponencias y cerca de 30 carteles. Así se organizaron 53 sesiones en tres días, complementadas con 11 conferencias de expertos en autonomía, movilidad y adaptación, dos mesas de debate, seis mesas redondas, 10 talleres y actividades pre y poscongreso, además de una oferta cultural muy importante. Se contó con ponentes de Uruguay, Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, Francia y Estados Unidos. *g*

Lo localizó alumna del CCH Sur

Primer registro del tecolote enano en la Ciudad de México

Fue hallado en San Mateo, Xochimilco; información disponible en el portal aVerAves de Conabio

Sara Elena Ambriz Piña, alumna de cuarto semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Sur, realizó el primer registro en la Ciudad de México del tecolote enano (*Micrathene whitneyi*), que encontró en San Mateo Xalpa, delegación Xochimilco. Los datos de dicha especie fueron asentados en el portal aVerAves, versión en español del proyecto eBird, desarrollado por el Laboratorio de Ornitología de Cornell

- El tecolote enano es un búho migratorio de la familia *Strigidae*, de los más pequeños en el mundo; de punta a punta del ala mide de 13.97 a 15.24 centímetros, con un peso no mayor a 40 gramos.

y la Sociedad Nacional Audubon de Estados Unidos en colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

La trascendencia del descubrimiento es que se actualizan los mapas de distribución de esta población animal, pues, de acuerdo con la información cotejada, está fuera de su hábitat en un rango de más de 75 kilómetros. Además, el lugar donde se encontró se ubica aproximadamente a dos mil 300 metros sobre nivel del mar; no obstante, los especialistas señalan que esta especie no rebasa los dos mil metros.

“El 23 de abril eran las 10 de la mañana cuando vi al tecolote enano de manera casual en el jardín de una amiga. Al principio

no me imaginé que era dicha especie, ni siquiera me atreví a agarrarlo; con una varita lo moví y verifiqué que no tuviera gusanos o mordidas de algún depredador. Estaba muerto pero completo, tenía todo su plumaje. Con mi celular le saqué fotos y se las envié a Manuel Becerril González y a mi profesor de Biología, Francisco Barba Torres”, resaltó la estudiante.

Hallazgo compartido

Apasionada por la ciencia, la joven recordó que participó en actividades extracurriculares en el Siladin, donde conoció al maestro Becerril González, quien es experto en aves. “No sabía la importancia de este primer avistamiento de la especie en la Ciudad de México. A iniciativa del docente Manuel se hizo el registro en el portal aVerAves”.

Por último, Ambriz Piña dijo que es esencial cuidar el entorno para no alterar la flora y fauna. “Es valiosa la enseñanza que nos imparten en el CCH porque además de darnos conocimientos acerca de la biodiversidad, nos crean conciencia de cómo proteger y valorar a los seres vivos que habitan en la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel”.

El profesor Becerril González, del Área de Ciencias Experimentales, quien corroboró la especie junto con los especialistas Joren van Schie, Manuel Grosselet y Rafael Calderón, explicó que el tecolote enano es un búho migratorio de la familia *Strigidae*, de los más pequeños en el mundo; de punta a punta del ala mide de 13.97 a 15.24 centímetros, con un peso no mayor a 40 gramos. Se le puede observar en bosques templados, áreas semiabiertas y zonas áridas. Es de color grisáceo, se alimenta de pequeños mamíferos e insectos, anida en huecos de árboles, principalmente abandonados por pájaros carpinteros, o en saguaros si se trata de desiertos.

Esta ave nocturna se mueve de sur a norte. Quizá la causa de su muerte sea su edad o la falta de alimentación. “En el caso de los búhos el último trabajo realizado sobre su distribución data de 2015; hay muy pocos registros”. g

LYDIA ARREOLA



Alumnos de la ENES Morelia organizarán jornadas para capacitar a la población sobre la calidad del recurso hídrico

FRANCISCO MOCTEZUMA

Alumnos de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Morelia pusieron en marcha el proyecto Escuela de Agua, ganador de la convocatoria nacional Projuventudes 2017 del Instituto Mexicano de la Juventud.

El objetivo del certamen es fomentar la implementación de acciones en favor del desarrollo integral de los jóvenes mexicanos. La convocatoria, dirigida a colectivos de toda la República, registró a mil 368 aspirantes, de los cuales los alumnos de la UNAM fueron seleccionados junto con 125 equipos para recibir apoyo en la realización de sus propuestas.

La Escuela de Agua planteó una solución al problema de la calidad del líquido potable que aqueja a muchas poblaciones marginadas, al resolver escenarios de vulnerabilidad y proporcionar herramientas y técnicas para el manejo del recurso.

Investigación

“Encontramos que en el manantial de Huecato, Michoacán, el agua tiene las condiciones idóneas, pero al llegar a las casas está contaminada”, explicó Zaira Moncayo Núñez, quien junto con Vinicio Villegas Napsuciali y Andrea Mejía González desarrolló el plan de trabajo con apoyo del profesor Luis Bernardo López Sosa.

A partir de ese escenario consideraron que la respuesta podría estar en las tuberías que transportan el agua. “Muchas de las tomas domiciliarias de la comunidad, cuya población es menor a 800 habitantes, no tienen las medidas de saneamiento básico. Las llaves no están en la cocina o en alguna



• Bernardo López, Zaira Moncayo, Vinicio Villegas y Andrea Mejía.

Fotos: cortesía ENES Morelia.

Ganó el premio Projuventudes 2017

Proyecto de manejo de agua en Huecato, Mich.



• **Las llaves están en los patios, con estructuras hechas de tubos y mangueras.**

habitación, sino en los patios, con estructuras hechas de tubos y mangueras”, abundó Zaira.

Al solicitar un análisis de calidad en la oficina en Michoacán de la Comisión Nacional del Agua, los resultados del líquido que provenía de diferentes hogares fueron irregulares.

De esa investigación se dedujo que las tuberías con más de 30 años de antigüedad requieren mantenimiento. El agua transportada por los conductos en algún punto se contamina, y para definir exactamente en dónde se necesitan estudios más profundos.

Actividades

Ante la situación, los jóvenes impartirán en la localidad cursos de capacitación de junio a octubre de este año, dirigidos a conocer los riesgos de la contaminación acuífera y temas como la salud, calidad, técnicas de purificación, mantenimiento del manantial y red de tuberías.

También se espera despertar el interés de las familias para atender estos asuntos y optar por las técnicas adecuadas para mejorar las condiciones del recurso hídrico, comentó el representante del proyecto.

Esta labor, concluyó, nació como un ejercicio de gestión para la asignatura de Diseño. *g*

Electo por unanimidad

Fernando Nava, integrante de la Academia Mexicana de la Lengua

Buscará crear conciencia sociolingüística y que las instituciones sensibilicen a la población sobre el multilingüismo

LEONARDO FRÍAS

La palabra que más lo atrae del bagaje lingüístico es *chicharrón*, por su musicalidad, pronunciación y la repetición de la letra CH.

“Me interesa reflexivamente la duplicación en la música como en otras artes, tengo unas ideas en desarrollo para este concepto como recurso estético simbólico”, dijo Enrique Fernando Nava López, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, electo por unanimidad como miembro de número para ocupar la silla XXIII de la Academia Mexicana de la Lengua (AML).

Es un vocablo, abundó, que podemos rastrear: es la forma castellana de lo que fue un antiguo término latino que permite ver una ruta de cambio lingüístico evolutiva interna interesante.

Con este ingreso, señaló en un comunicado la AML, “la institución incorpora a un antropólogo y lingüista dedicado a estudiar las lenguas habladas en México, incluido el español, así como su música y su cultura”.

El universitario fue notificado con una misiva de su ingreso el pasado 8 de junio y, según la Fracción XII del Artículo 22 de los estatutos de dicha sociedad, tendrá que asistir, previo a su investidura y la pronunciación de su discurso, a 10 sesiones de la corporación.

Nava López, quien fue propuesto por los académicos Yolanda Lastra, Ascensión Hernández Trivino y Pedro Martín Butragueño, sustituye al también lingüista Leopoldo Valiñas.



Foto: Francisco Nava.

Lengua y antropología

El asunto principal de Fernando Nava como miembro de la AML serán las lenguas indígenas nacionales. “Éstas son para mí el núcleo de mis actividades académicas, tanto las meramente lingüísticas como las que combinan literatura tradicional, musicología, etnomusicología o antropología de la música”.

Su discurso de ingreso, mencionó, tendrá relación con una perspectiva en que las instituciones como la propia Universidad y la AML tengan más vocación social; se tiene, pero hay que incrementarla, sensibilizar a la población respecto al multilingüismo.

“Las lenguas siguen en una gran desventaja social, es el primer asunto sobre el que hay que reflexionar y desarrollar posturas, definir criterios académicos, institucionales. Hay en proceso de consolidación, una noción: la conciencia sociolingüística, ése es el punto de partida.”

El que no se sepa con precisión cuántas lenguas hay, añadió Nava López, tiene dos razones: por un lado,

TRAYECTORIA

Especialista en lengua y gramática purépecha, Enrique Fernando Nava López inició su trayectoria académica en el Conservatorio Nacional de Música.

Su vocación musical lo llevó a la entonces Escuela Nacional de Música, hoy Facultad, en la que estuvo un par de semestres, para dedicarse a la postre a la lingüística en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Obtuvo el grado de doctor en Antropología por la UNAM en 2004. Las culturas indígenas, tanto como su expresión musical, han sido desde un inicio sus líneas de investigación.

Fue designado en 2004 primer director general del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Su producción comprende más de 150 registros, entre obras publicadas y en prensa, en español, purépecha e inglés.

en las ciencias del lenguaje es muy complicado definir las fronteras entre una lengua y otra, y la inexactitud de un número se debe al desinterés.

“No nos hemos dado el suficiente tiempo y la atención para avanzar sustantivamente en ese aspecto. El número puede llegar a ser de interés; pero no es lo más relevante, sino la situación”, subrayó. g

Distinción de la Unesco

El *campus* central de CU festeja 10 años como patrimonio del mundo

LEONARDO FRÍAS

El *campus* central de Ciudad Universitaria no sólo ha estado más expuesto en la ubicación del orbe mundial educativo, sino que además ha remarcado el orgullo de los mexicanos y universitarios por su inscripción, desde el 2 de julio de 2007, en la lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Infaltables son las miles de imágenes bajo la efigie de la Torre de Rectoría o de la Biblioteca Central, que refrendan cotidianamente la relevancia social de la zona reconocida por la Unesco, que diariamente es cohabitada y transitada por unas cien mil personas, entre comunidad, turistas y público en general.

“Recordar la inscripción en la lista de la Unesco nos da un motivo de festejo: 10 años son muy importantes porque

durante este tiempo la Universidad ha estado preocupada por la custodia de estos bienes. La arquitectura es como el arte plástico, como la escultura, hay que cuidarla, hay que mantenerla, pues es un centro vivo, un patrimonio vivo”, comentó Luis Arnal Simón, secretario técnico del Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en Ciudad Universitaria y los otros *campus* de la UNAM.



Desde luego, añadió, estar vivo implica que está en constante movimiento y puede sufrir ciertos deterioros; por ejemplo, el mural de Siqueiros, ubicado al sur de la Torre de Rectoría, se calienta por la tarde a 70 grados centígrados, y hasta la mañana siguiente se enfría. Por ello se está reparando.

Conservación

Son inolvidables las caminatas de Octavio Paz en el *campus* central, cuyas visitas se documentaron en voz cuando acudía a Radio UNAM; las andanzas de Alfonso García Robles como diplomático y académico o los recorridos aún vigentes sobre piedra volcánica de Mario Molina, sólo por nombrar a tres alumnos destacados de esta Universidad, y quienes son reconocidos por ser recipiendarios del Premio Nobel en diversas categorías.

“Conservar el patrimonio implica el respeto de los edificios e instalaciones, además de crear conciencia de los valores de esta casa de estudios, como la adherencia y el orgullo, y no sólo a ellos,

“*La arquitectura es como el arte plástico, como la escultura, hay que cuidarla, hay que mantenerla, pues es un centro vivo, un patrimonio vivo*”

Luis Arnal Simón

sino también a los visitantes, porque es un lugar de tránsito abierto, que nunca estará cerrado”, agregó Arnal Simón.

Hay sólo cinco universidades consideradas Patrimonio Mundial: la de Virginia, en Estados Unidos; la de Caracas, en Venezuela; la de Alcalá de Henares, en España, que es histórica; la de Coímbra, de Portugal, que data del siglo XIII; y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Luis Arnal informó que habrá un bloque de actividades conmemorativas para los primeros días de agosto.

14 mil visitas guiadas al año

Aquí los visitantes son los dibujantes de la historia y los *chicos de rojo* los guionistas. Quiénes mejor que integrantes del servicio

social de la UNAM para ofrecer una explicación histórica, artística y arquitectónica del Patrimonio Mundial.

Una quinteta de alumnos procedentes principalmente de carreras como Arquitectura, Diseño y Comunicación Visual, Historia, así como de Desarrollo y Gestión Intercultural, encabezados por Adriana González, titular de la oficina de Visitas Guiadas, se encargan de difundir para preservar en un viaje que dura entre 30 y cien minutos, depende el recorrido, más de seis décadas de Historia e historias, en español o inglés.

“Este espacio surgió porque la Unesco solicita, una vez inscrito el lugar como Patrimonio Mundial, una unidad de gestión y promoción. Una de las obligaciones que tenemos ante ese organismo de la ONU es divulgar el valor universal excepcional del sitio”, explicó González, quien fue la primera voluntaria, hace casi siete años.

La egresada de la Facultad de Filosofía y Letras precisó que esta unidad de promoción y difusión atiende a 14 mil visitantes al año. *g*

176.5
HECTÁREAS

Ciudad Universitaria cubre un total de 733 hectáreas, de las que aproximadamente 25 por ciento (176.5 hectáreas) conforman el *campus* central declarado Patrimonio Mundial.

Los más de 50 edificios y sus conjuntos dentro de la zona patrimonial representan la creatividad arquitectónica y artística, así como el esfuerzo realizado de 1949 a 1952 por más de 70 proyectistas,

200 residentes, contratistas y supervisores, y cerca de 10 mil obreros que trabajaron en esta gran obra. La categoría alcanzada incluye este primer circuito universitario: hacia el poniente el Estadio Olímpico; al sur los frontones y la zona deportiva; al oriente la Facultad de Medicina, y al norte los edificios de las facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Economía y Odontología.

Dos hombres y dos mujeres deambulan en escena, sus cuerpos están cubiertos con mantas, mientras un cover de *Heroes*, de David Bowie, y la proyección de fotografías de Francesca Woodman dotan de una atmósfera opresiva la Sala Rosario Castellanos. Se trata de *Sedimentos*, de Octavio Michel Grau, obra que podrá verse en Casa del Lago hasta el 2 de julio.

La compañía El Coro de los Otros presenta este trabajo multidisciplinario que surge de la necesidad de romper el tabú y hablar del tema del suicidio muchas veces invisibilizado: “Es algo de lo que se tiene que tratar, sobre todo porque hay demasiados mitos alrededor, tantos que a veces pareciera que con su simple mención en público todos se contagiarán”, explicó Patricia Yáñez, actriz y productora.

Apenas alumbrados por lámparas de luz blanca, los actores ríen y lloran, leen cartas suicidas, describen maneras de morir, mencionaron los motivos que suelen emplear quienes se quitan la vida o reflexionan sobre las huellas, el recuerdo y el suicidio.

Patricia Yáñez también aclaró que quisieron plasmar el tema desde diferentes perspectivas; desde una exploración multimedia que se sostiene con una investigación de campo documentada y una fuerte carga de trabajo corporal, como se aprecia en las secuencias a cargo del bailarín Ricardo Rojas.

Es un laboratorio de creación escénica que se apoya en la música y la danza, donde cada uno de los integrantes trabaja sobre premisas. “En este caso se trató de una hipotética carta póstuma en la que reflexionamos sobre qué diría la gente si nos suicidamos. Al final el director recopiló estos escritos y ejercicios dentro de *Sedimentos*”, señaló Yáñez, quien al lado de El Coro de los Otros ha trabajado en varios proyectos como *Del otro lado de la puerta*, de W. Borchet, *Esperando a Godot*, de S. Beckett o *Ensayos sobre el destierro*, de la que es autora.

Sin enjuiciar

Para los integrantes de la compañía uno de los puntos centrales fue tocar el tema sin enjuiciar, sin imponer una visión positiva o negativa: “Quisimos quitarnos esos prejuicios. Tratamos de plasmar el imaginario del suicida a partir de sus últimos momentos; recrearlos dentro de un espacio caótico, un universo onírico”, dijo Yáñez.



Foto: Juan Antonio López.

Teatro multidisciplinario

Sedimentos, reflexión sobre suicidio y pérdida

Laboratorio de creación escénica que se apoya en la música y la danza, visible en Casa del Lago

Para la elaboración de la obra, Octavio Michel Grau y el resto del equipo realizaron varias entrevistas con el objetivo de poner más sustancia real sobre el escenario. Según compartió Yáñez, entre los mismos integrantes de El Coro de los Otros hay gente que perdió seres queridos por el suicidio. Por ello les pareció coherente que en este proceso de sensibilización que plantea su trabajo, algunos textos en voz de los actores debían ser tomados de situaciones reales o de testimonios de familiares.

“La lectura en la que se pide que el suicidio no sea juzgado, la extrajimos tal cual del de una chica que perdió a su padre. Son sus palabras textuales, donde ella intenta apoyar y comprender al padre, como método para vivir el duelo, aceptar y sanarse”, concluyó.

Los actores también relataron que la obra de Woodman fue un eje decisivo, incluso antes de saber que la fotógrafa estadounidense fue una suicida, para crear el planteamiento estético. La pieza intenta retomar la técnica de borrarse poco a poco, que aparece en muchas de las imágenes de la autora, además de las atmósferas llenas de caos, ansiedad y estrés.

El vestuario empleado por los actores y el bailarín fue diseñado por Libertad Mardel y representa las mortajas; mientras que la iluminación, de Patricia Gutiérrez, simula el interior de una morgue. Por ello los personajes casi siempre cargan consigo las lámparas de luz blanca.

También actúan Raquel Mijares y Alejandro Toledo. Más informes en www.casadellago.unam.mx.

JORGE LUIS TERCERO

El evento, estandarte en nombre de la literatura y de las comunidades que tienen algo que decir

El poeta jalisciense Ricardo Ventura fue el triunfador del Primer Circuito Nacional Poetry Slam MX, un torneo sin precedentes que a lo largo de casi dos años de preparativos contó con la intervención de 140 artistas de 12 estados de la República, cuya principal forma de expresión es oral.

Durante cuatro días el Museo Universitario del Chopo y Casa del Lago Juan José Arreola fueron ocupados por un público sediento de poesía, mientras que en el escenario el micrófono esperaba a los 14 participantes que llegaron a la final. Las reglas eran simples: tres minutos para hablar, cantar o recitar libremente y de esta manera conmovir al jurado –integrado por gente del mismo público– no sólo con sus textos sino también con la forma de comunicarlos valiéndose de todos los recursos a su alcance.

La gran final fue en el foro al aire libre de Casa del Lago donde cuatro finalistas se enfrentaron en una cerrada contienda a tres rondas por el primer sitio. La veterana Sara Raca habló en sus poemas, repletos de referencias a la cultura popular mexicana, sobre las razones por las cuales se escribe. Victoria Caucas, merecedora al tercer lugar, recitó,

.....
Se aludió a temas como inseguridad, desaparición forzada, desigualdad y discriminación, problemáticas que son una realidad del país contra las que se puede resistir desde la trinchera de la poesía y su enunciación pública.

Participaron 140 artistas de 12 estados

Ricardo Ventura, ganador del primer torneo eslam de poesía

con algunos destellos de blues, sobre la necesidad de experimentar y perder el miedo ante los acontecimientos de la vida que siempre son una oportunidad para aprender.

El poeta y rapero Juan Stant, representante de las lenguas originarias y segunda posición del certamen, realizó su intervención en lengua tutunakú y español, haciendo referencia a su orgullo como heredero de una tradición indígena.

El ganador del primer lugar, Ricardo Ventura, ejecutó una dramática y sarcástica presentación. En uno de sus poemas reflexionó sobre la vida del hombre bueno, el cual, en vez de transgredir el orden, decide perpetuar formas morales que sólo lo reprimen.

Para que la dinámica fuera comprendida por todos y los jueces aplacaran sus nervios, al inicio de cada una de las

jornadas se ofreció un *sacrificio* en el que estuvieron, sin participación activa, algunos exponentes reconocidos del medio eslamero internacional: Rojo Córdova, uno de sus principales promotores del género en México; la brasileña Roberta Estrela D'Alva, finalista de la Copa Mundial de la Poesía Slam 2011, cuya sede fue en París, y el español Salva Soler, considerado como uno de los más originales eslameros del mundo.

Las actuaciones se caracterizaron por su espontaneidad, originalidad y temas de suma vigencia en el panorama social.

Otro ejemplo fue la chihuahuense Zamudito Loko, quien en el escenario reafirmó su lucha como mujer que no se reconoce víctima del patriarcado, sino una sobreviviente que se proclama dueña de sí.

También se aludió a temas como inseguridad, desaparición forzada, desigualdad y discriminación, problemáticas que son una realidad del país contra las que se puede resistir desde la trinchera de la poesía y su enunciación pública. g

KEVIN ARAGÓN



Presentan

Casa del Lago
Juan José Arreola

El Coro de
los Otros AC

SEDIMENTOS

Dramaturgia y dirección **Octavio Michel Grau**

Sala
Rosario Castellanos

Hasta
julio 2

Resulta difícil imaginar que un barrendero y migrante mexicano en Estados Unidos pueda llegar a ser un director de cine reconocido. Sin embargo, así fue como Alejandro Galindo (1906-1999), considerado uno de los más grandes realizadores de la Época de Oro del Cine Mexicano, comenzó su carrera tras abandonar sus estudios de odontología en la Ciudad de México.

Galindo, al arribar a Hollywood, con la intención de aprender todo lo relacionado con el séptimo arte, trabajó primero como asistente de intendencia y luego como traductor de la MGM para solventar su estancia en el país vecino y tomar clases en el Hollywood Institute of Scriptwriting and Photoplay, que le dio los conocimientos para estructurar argumentos dramáticos y guiones cinematográficos.

Después de haber colaborado con Gregory La Cava, Galindo regresó a México para laborar como libretista de programas de radio y después escribir el guión de *La isla maldita* (Boris Maicon, 1934). Su carrera de director inició con el corto documental *Teotihuacán, tierra de emperadores* (1935) y el largometraje *Almas rebeldes* (1937).

Su obra, con alrededor de 80 películas, lo hizo merecedor a distintos reconocimientos nacionales e internacionales, como el Ariel de Oro en 1950 por *Una familia de tantas* (1949) y la Medalla Salvador Toscano por su trayectoria. En su trabajo retrató en forma particular la vida urbana mexicana del siglo XX, en la que figuraron personajes marginales y de la creciente clase media, nacidos todos de los conflictos revolucionarios, protagonistas en los que el público actual puede aún reconocerse fácilmente.



● Busto del realizador.

Ciclo en el Centro Cultural Universitario

Filmoteca UNAM rinde homenaje a Alejandro Galindo

Con motivo de su 18 aniversario luctuoso, la Filmoteca de la UNAM le rindió un homenaje con un ciclo que reunió nueve de sus cintas más representativas, las cuales se exhibieron en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario.

Entre las que se proyectaron resaltan *Campeón sin corona* (1945), basada en la vida del boxeador Rodolfo Casanova, *El Chango*, quien se caracterizó por su precoz ascenso y estrepitosa caída; *Doña Perfecta* (1950), considerada como una de las adaptaciones mejor logradas de la novela homónima de Benito Pérez Galdós,

y *Ante el cadáver de un líder* (1974), que hace referencia a los intereses personales que hay en la clase política mexicana luego de la muerte del líder sindical Ataulfo Martínez.

Presentación

En la inauguración del ciclo en la Sala Julio Bracho del CCU, se presentó el libro *Alejandro Galindo. Una visión personal del hombre y el cineasta*, escrito por Alejandro Galindo

Se presentó un libro sobre la vida del cineasta; fue barrendero y migrante

Muñoz, hijo del realizador. El texto hace referencia a su vida y permite tener un acercamiento directo a su personalidad e intereses que, según el investigador Francisco Peredo, sólo un integrante de la familia puede aportar.

Peredo agregó que la importancia del homenaje y la publicación radica principalmente en que en el cine mexicano no todo es Luis Buñuel o Emilio Fernández; es necesario reconocer la trayectoria de otros directores como Julio Bracho, Roberto Gavaldón y el mismo Alejandro Galindo.

Tras la presentación del libro se proyectó *Una familia de tantas*, en la que se muestra, con humor y a manera de crítica, la vida de una familia conservadora del periodo alemanista enfrentada a las nuevas ideas de la modernidad que amenazan con romper sus costumbres y poner en tela de juicio los roles de género en los que la figura masculina es incuestionable.

Al final se develó un busto de Alejandro Galindo, obra de los escultores Valerio y Edysa Ponzanelli. *g*

KEVIN ARAGÓN

Fotos: David Sánchez (servicio social).



● Escenas de *Una familia de tantas* (México, 1948).



Comunicado del Grupo de académicas expertas en perspectiva de género de la UNAM

El Grupo Interdisciplinario de universitarias expertas en género, convocado por la Oficina de la Abogada General de la UNAM, el 11 de mayo del presente año, manifiesta que, ante el lamentable y doloroso hallazgo en el *campus* de Ciudad Universitaria del cuerpo sin vida de Lesvy Berlín Rivera Osorio, estudiante y parte de nuestra comunidad, es importante se incrementen las acciones al interior de la Universidad, así como las medidas de apoyo a su familia.

La violencia y la violencia de género en todas sus manifestaciones es un fenómeno que debe ser enfrentado no sólo con leyes sancionadoras, sino principalmente por medio de acciones institucionales concretas que fomenten el respeto y la garantía de los derechos humanos de las mujeres y de todas aquellas personas con expresiones de género diferentes al modelo hegemónico.

En tal virtud, comunicamos que este Grupo impulsará, con el apoyo de las autoridades de nuestra Máxima Casa de Estudios, las siguientes acciones mínimas para promover una transformación tendiente a mejorar la actual forma en que se abordan y enfrentan las problemáticas relacionadas con las violencias de género.

1. Seguimiento de las mesas de discusión del Protocolo para la Atención de casos de violencia de género en la UNAM, con el objeto de que se introduzcan mejoras al mismo y, sobre todo, a los mecanismos ya establecidos para la prevención y sanción de la violencia de género en la UNAM.
2. Impulsar la elaboración de protocolos de actuación con perspectiva de género en diversos temas para el personal de seguridad de la Universidad.
3. Promover que en la Licenciatura en Ciencia Forense –con independencia de que ya existe la asignatura de Derechos Humanos y Criminalística con perspectiva de género– se incluya la materia de elaboración de periciales en distintas especialidades con perspectiva de género (PEG), así como foros de discusión y reflexión sobre la importancia del perito con PEG en la investigación de feminicidios y delitos sexuales.
4. Asimismo, este grupo va a realizar las gestiones correspondientes para la organización de acciones académicas de difusión, reflexión y debate, como seminarios, foros, cursos y campañas de información, con objeto de favorecer la prevención de la violencia de género.

En cuanto a la investigación que por feminicidio debe llevar la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, queremos expresar nuestra indignación por el trato que han dado las autoridades de dicha Procuraduría a la asesora jurídica y a familiares de Lesvy Berlín Rivera Osorio, ya que se les han negado y se les continúa negando el acceso total a los registros de la investigación, proporcionándoles a cuentagotas partes de ésta, lo que obstaculiza que se realice de manera oportuna y eficaz su coadyuvancia en las investigaciones, derecho que como víctimas, por mandato de la Constitución, debe ser respetado y garantizado por parte del Ministerio Público.

Por tal motivo, exigimos a la PGJ CdMx que entregue copias de todas y cada una de las diligencias y actuaciones realizadas en la carpeta de investigación de Lesvy Berlín Rivera Osorio, sobre todo, aquellas relacionadas con las primeras actuaciones, con la inclusión de todas las fotografías y videos.

Asimismo, informamos que este Grupo está realizando las gestiones correspondientes para la organización de un acto público de redignificación de la memoria de Lesvy Berlín Rivera Osorio en nuestra Universidad.

Grupo de académicas expertas en perspectiva de género de la UNAM

Dra. Ana Buquet Corleto; Centro de Investigaciones en Estudios de Género (CIEG)
Dra. Lucía Núñez Rebolledo; Centro de Investigaciones en Estudios de Género (CIEG)
Dra. Gloria Ramírez Hernández; Cátedra UNESCO en Derechos Humanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS)
Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEICH)
Mtra. Lourdes Enríquez Rosas; Facultad de Filosofía y Letras (FFyL)
Dra. Ydalia Pérez Fernández Ceja; Federación Mexicana de Universitarias (FEMU A.C.)
Mtra. Leticia Cano Soriano; Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 22 de junio de 2017



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO INSTITUCIONAL DE FOMENTO REGIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN FORDECYT CONVOCATORIA 2017-02

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), a través de la Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADR), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

1. El titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica, **una copia impresa de la siguiente documentación:** a) el formato electrónico de la propuesta debidamente requisitado, b) las cartas interinstitucionales suscritas por el Representante Legal, c) el documento jurídico que acredite la posesión legal (o figura equivalente, como un comodato, destino, etc.)

del predio, cuando sea el caso y d) el protocolo, acompañados por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **28 de junio de 2017***.

***Considerando las vacaciones administrativas de la UNAM.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **13 de julio de 2017 a las 16:00 hrs. (hora del Centro de México)**.

La fecha de publicación de resultados será el **8 de agosto de 2017**.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO INSTITUCIONAL DE FOMENTO REGIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN FORDECYT CONVOCATORIA 2017-03

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), a través de la Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADR), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

1. El titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica, **una copia impresa de la siguiente documentación:** a) el formato electrónico de la propuesta debidamente requisitado, b) las cartas interinstitucionales suscritas por el Representante Legal, c) el documento jurídico que acredite la posesión legal (o figura equivalente, como un comodato, destino, etc.)

del predio, cuando sea el caso y d) el protocolo, acompañados por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **28 de junio de 2017***.

***Considerando las vacaciones administrativas de la UNAM.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **14 de julio de 2017 a las 16:00 hrs. (hora del Centro de México)**.

La fecha de publicación de resultados será el **8 de agosto de 2017**.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



La Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas"
de la UNAM y
la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
convocan al

2º CONCURSO DE ENSAYO SOBRE TRATA DE PERSONAS

B A S E S

Primera. Podrán participar ensayos que aborden el tema de la trata de personas, su prevención y sanción así como el de protección y asistencia a las víctimas del mismo.

Segunda. Deberán estar escritos en letra arial número 12 y con interlineado de 1.5 puntos, y tener una extensión mínima de 6,800 caracteres (cuatro cuartillas) y una máxima de 11,900 caracteres (siete cuartillas).

Tercera. Los ensayos concursantes serán evaluados por un Jurado Calificador conformado por 4 expertas y expertos en la materia con reconocidas trayectorias.

Cuarta. Se otorgará un premio económico de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) al mejor ensayo, y menciones honoríficas en caso de que el Jurado Calificador lo considere pertinente.

Tratándose de ensayos grupales, el premio se dividirá en partes iguales. Todos los concursantes que cumplan con los requisitos estipulados en esta convocatoria recibirán constancia de participación.

Quinta. El día 9 de junio a las 15:30 hrs. Se llevará a cabo un taller en línea a través de la cuenta de Facebook de la Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas" (<https://www.facebook.com/CatedraUNAMtrata/>) sobre los lineamientos básicos que deberán cumplir los ensayos participantes.

Sexta. El plazo para la recepción de los ensayos concluye el 30 de Junio del 2017. Deberá entregarse un original y cinco copias, así como una copia electrónica en formato PDF, en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo ubicado junto a la Torre II de Humanidades en el Campus Central de Ciudad Universitaria.

Deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- Copia de identificación oficial.
- Una hoja con los siguientes datos: nombre del autor, seudónimo, título de ensayo, correo electrónico, y teléfono del concursante.

Séptima. El Jurado Calificador tomará en cuenta para su dictamen la calidad técnica del ensayo, su originalidad, su aportación al estudio y reflexión en torno a la trata de personas, así como sus propuestas para la prevención y sanción de este crimen, y para la protección y asistencia de las víctimas.

Octava. El Jurado Calificador podrá descalificar los ensayos que no cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria y declarar desierto premios, si así lo considere pertinente. Su fallo será inapelable.

Novena. Los concursantes son responsables de responder por la originalidad del ensayo, liberando así a la Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas" de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar por el uso de obras de terceros. En caso de comprobarse algún plagio se procederá con lo establecido en la legislación universitaria y la aplicable en la Ciudad de México.

Décima. Los resultados se darán a conocer el 17 de Noviembre del 2017 a través del sitio web <http://www.catedratrata.unam.mx> y se notificará vía correo electrónico y telefónica a los ganadores.

Décimo primera. La inscripción en esta convocatoria implica la aceptación de las bases establecidas en la misma.

Décimo segunda. Los casos no previstos en esta convocatoria, serán discutidos y resueltos por el Comité Técnico de la Cátedra.

Cualquier duda o aclaración sobre esta Convocatoria será resuelta a través de los correos electrónicos catedra.trata@gmail.com y a través del sitio web de la Cátedra.

CatedraUNAMtrata

@TrataUNAM

www.catedratrata.unam.mx



SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL

CIRCULAR No. SACU/DGPPC/02/2017

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

P R E S E N T E

La Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, a través de la Dirección General de Prevención y Protección Civil (DGPPC), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria, durante el Primer Periodo Vacacional 2017 (PSP-PPV17)**, que para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 01 de julio de 2017 y concluye a las 5:30 horas del lunes 24 de julio del presente año. La elaboración y operación del presente programa se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SACU/002/2017, de fecha 31 de mayo del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS

La vialidad al interior del Campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (**mapa anexo**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. **La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.**

Los accesos autorizados son:

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. Del Imán. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- CONTROL DE ACCESOS

Corresponde al personal de vigilancia de la DGPPC el control del acceso vehicular al Campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.

- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al Campus Universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C.U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

3. RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

Para la seguridad y protección del Campus se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del Campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública de la Cd. Mx.

4. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

- POSTES DE EMERGENCIA instalados en el Campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página *web* *Órdenes de reparación en línea* mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- NÚMERO 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- PUMAPP, aplicación de emergencias para teléfonos móviles.

Para casos de **EMERGENCIA** podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- CENTRAL DE ATENCIÓN EMERGENCIAS, VIGILANCIA 56 16 05 23
- BOMBEROS 56 16 15 60 - 56 22 05 65

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 13 de junio de 2017

EL DIRECTOR GENERAL

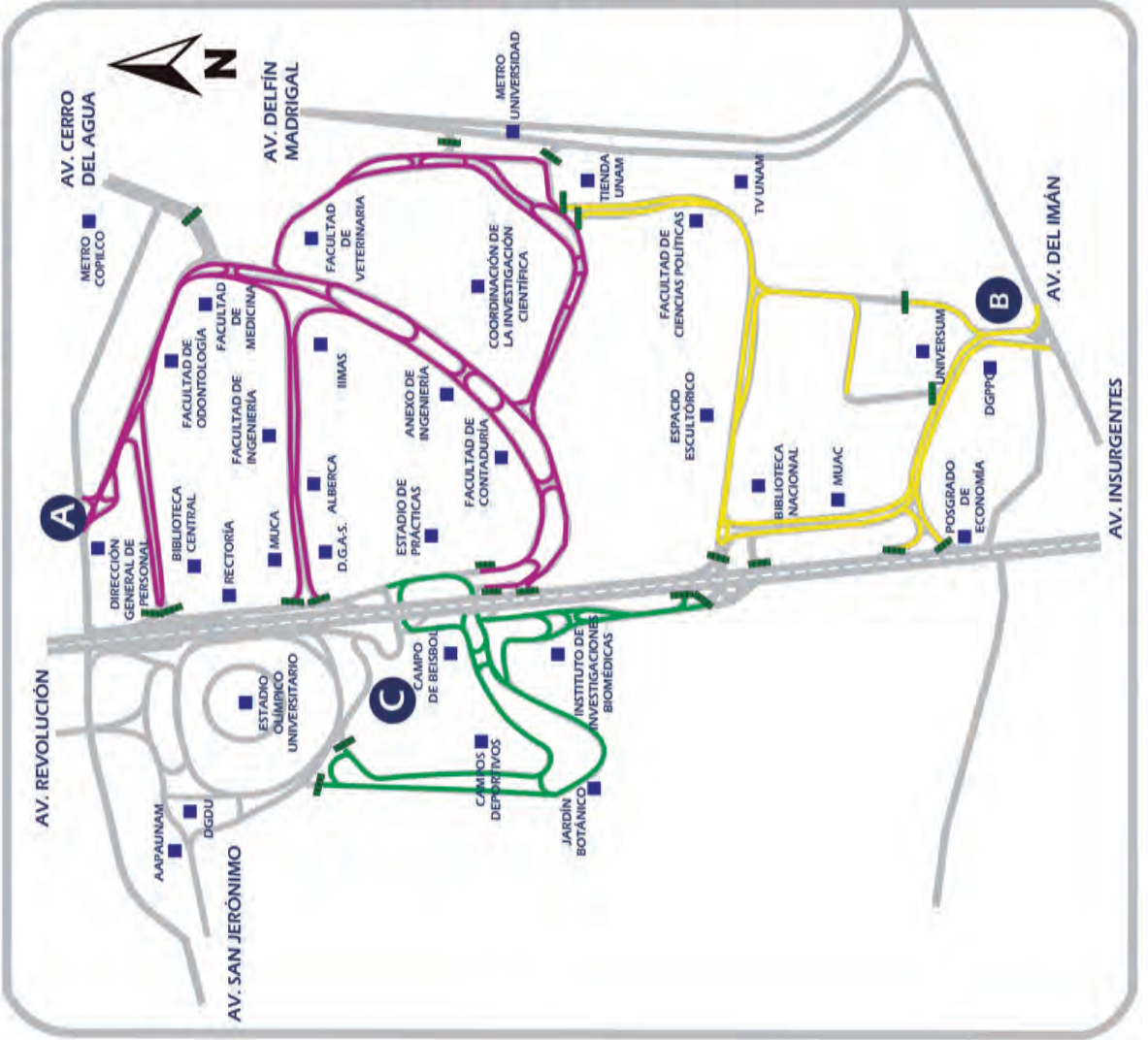
LIC. EDUARDO C. CACHO SILVA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERÍODO VACACIONAL 2017
DEL *01 AL **24 DE JULIO DE 2017



ACCESOS Y HORARIOS

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

A Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).

B Av. del Imán. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.

C Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

* Inicia a las 15:00 horas.

** Concluye a las 05:30 horas.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador, Asociado "C", de Tiempo Completo, Interino, en el área de Instituciones Políticas, con número de registro 00324-78 y sueldo mensual de \$17,793.28, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en la sesión celebrada el 4 de mayo de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre "Articulación de agentes públicos y privados para la atención de problemas sociales en la era del capitalismo global", en una extensión máxima de 15 cuartillas a renglón y medio en Times New Roman 12, más bibliografía y anexos, en papel y archivo electrónico.

2. Presentación y réplica oral del proyecto de investigación ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán solicitarse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales.

2. *Curriculum vitae* por duplicado y en forma electrónica, anexando copia de los documentos probatorios del mismo. El *curriculum* deberá apearse al formato proporcionado por la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Sociales le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el Instituto de Investigaciones Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de junio de 2017

El Director

Doctor Manuel Perló Cohen

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos

9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 04046-40, con sueldo mensual de \$14,453.08, en el área de Fisiología Vegetal en la sede Tlaxcala, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Examen de conocimientos teórico y práctico sobre técnicas del cultivo de tejidos vegetales y su aplicación en la fisiología de plantas en condiciones de estrés.
- Formular por escrito, con un máximo de 15 cuartillas, un ensayo sobre los estudios fisiológicos aplicados a la propagación vegetativa (*in vitro* y *ex vitro*) de agaves, con fines de conservación.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biología ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba y se entregará el ensayo. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de junio de 2017

El Director

Doctor Víctor Manuel G. Sánchez Cordero Dávila

Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los ar-

tículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 76167-18, con sueldo mensual de \$17,793.28, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Neurobiología Conductual y Cognitiva, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de Maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Los procesos del desarrollo normal de la conectividad funcional cerebral mediante modelos longitudinales, por resonancia magnética funcional del estado en reposo y morfometría cortical.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Neurobiología, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Campus UNAM Juriquilla, Qro., 26 de junio de 2017

El Director

Doctor Alfredo Varela Echavarría

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Zoología Acuática, con número de registro 50943-72 y sueldo mensual de \$17,793.28, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura: Laboratorio de Investigación Científica III de la Carrera de Biología.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de estudios de la asignatura: Laboratorio de Investigación Científica III de la Carrera de Biología en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación "Identificación de contaminantes emergentes presentes en sistemas acuáticos dulceacuícolas causantes de infodisrupción en la reproducción del zooplancton".
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Identificación de contaminantes emergentes presentes en sistemas acuáticos dulceacuícolas causantes de infodisrupción en la reproducción del zooplancton".

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la ventanilla del H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la ventanilla del H. Consejo Técnico.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de junio de 2017
La Directora
Doctora Patricia Dolores Dávila Aranda

Campeonato nacional

Cosecha de 42 medallas en gimnasia artística

ANA YANCY LARA

La UNAM logró un total de 42 medallas en el Campeonato Nacional de Gimnasia Artística 2017, realizado en Guadalajara, Jalisco, certamen en el que participaron los mejores exponentes de esta disciplina en el país, durante seis días de competencia.

En la rama varonil, los auriazules cosecharon 11 preseas de oro, 11 de plata y 13 de bronce en diferentes aparatos: piso, arzones, anillos, salto de caballo, barras paralelas, barras fijas y el denominado *all around* (se premia con la sumatoria de puntos en los anteriores aparatos).

David Nájera, alumno de la Facultad de Medicina, fue el deportista puma más destacado al acumular cuatro medallas de oro: anillos, salto de caballo, barras paralelas y *all around*. Además, consiguió plata en piso y bronce en barra fija, en el nivel 7, categoría C.

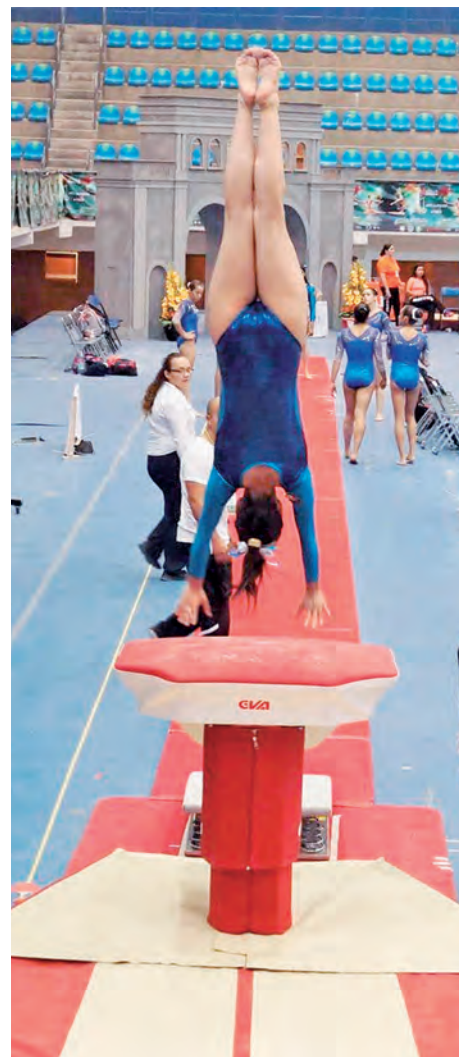
En el mismo nivel, Alejandro Azuma, de Psicología, obtuvo el oro en barra fija, plata en arzones y en barras paralelas,

En varonil la UNAM obtuvo 11oros, 11 platas y 13 bronce; en femenino tres oros, dos platas y dos bronce

y bronce en piso y *all around*. En tanto, Alejandro Oviedo, de Ingeniería, finalizó la justa con dos argentas (en salto y en barra fija) y una bronce en anillos.

Tres oros más fueron conquista de Cristian Díaz (Economía) en barras paralelas 6D, Rodrigo Morales (Ingeniería) en salto y Carlos Cabeza (Derecho) en barra fija, ambos en nivel 9B. Además, los tres se ubicaron en tercer lugar en arzones, anillos y paralelas, mientras que Jair López (Ciencias) sumó un bronce más en piso 8B.

Por su parte, Sergio Buerba (Contaduría) se hizo de la plata en los arzones nivel 6D, mientras que Aarón Torrecilla (Prepa 9) conquistó oro en piso y plata en salto de caballo del mismo nivel.



Alfonso Pluma (Prepa 9) sumó dos metales argentos más: en piso y en barras paralelas 6C.

En el nivel 8B, Víctor Sánchez (Asociación de Gimnasia de la UNAM), consiguió el campeonato en piso, y Rodrigo Zaldívar (Prepa 5) ganó bronce en el *all around*.

El último oro de la competencia fue para Javier Alfaro (Asociación), quien también logró medalla argentina en barras paralelas y en barra fija, así como bronce en el *all around* nivel 5B.

Diego Domínguez obtuvo dos bronce: uno en anillos y otro en barras paralelas 5B. Otro bronce fue para Eduardo Chávez en arzones del nivel 7C, (ambos de la Asociación).

En la rama femenil, seis gimnastas pumas completaron la colecta de preseas con tres oros, dos platas y dos bronce. La actuación más destacada fue la de Michel Zúñiga (Prepa 7), quien se coronó en salto y fue subcampeona en viga del nivel 8E.

Para el 7E, Gabriela Bárcenas (Prepa 2) logró el oro en piso y Frida Martínez (Ingeniería) se colgó el bronce en viga. En el nivel 6E, Karla Salas, alumna de Veterinaria y Zootecnia, se quedó con el oro en piso y el bronce en viga, mientras que Nadia Barrera, (Asociación) agregó una plata más en barras. *g*



Los auriazules ganaron cuatro de los cinco partidos que sostuvieron en el certamen; sólo cayeron 11-10 ante Jalisco

MICHELLE RAMÍREZ

Zapopan, Jal. El equipo de polo acuático de la UNAM obtuvo el subcampeonato en el Nacional Juvenil 2017, en la categoría juvenil mayor varonil, realizado en el Centro Acuático Panamericano del Parque Metropolitano en ese municipio.

El certamen no fue fácil para los auriazules, pues les tocó el grupo fuerte del torneo. Sin embargo, lograron derrotar a los representantes de Baja California (10-7), Estado de México (15-5) y Ciudad de México (11-8), para clasificarse directo a la semifinal, en la que también triunfaron sobre Nuevo León, 8-6.



Final cerrada en el Nacional Juvenil

Segundo lugar en polo acuático

En la final, Pumas enfrentó a Jalisco y manifestó grandes posibilidades de ganar. Sin embargo, fue hasta la última jugada cuando los tapatíos marcaron el 11-10 definitivo.

“El conjunto respondió bien en todos los partidos, el último no se pudo vencer aunque dimos la cara por la Universidad

Nacional y sacamos un resultado positivo. No siempre se gana y de todo se aprende”, comentó el alumno del CCH Sur, José Pérez Estrada.

Por su parte, Daniel Coraza Estrada, de Filosofía y Letras, para quien fue su última participación en el Nacional Juvenil, mencionó: “Fue un torneo

complicado, supimos ir paso a paso, superando a cada escuadra y obteniendo las victorias. Yo tengo experiencia con otro conjunto, pero representar a la UNAM es distinto, se tienen diferentes valores; tenía la espinita de la medalla y al final nos quedamos a nada del oro”.*g*



AJES AZULES



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, Allende 176, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30 000 ejemplares.

Número 4,886

LAS 10 ACCIONES SOBRE LA SEGURIDAD EN CU



LOGROS Y AVANCES

- 1** Vigilancia permanente en las inmediaciones y en los accesos a CU. ✓✓
- 2** Extender y reforzar la iluminación en el campus. ✓
- 3** Más cámaras de seguridad. *
- 4** Nuevas y modernas bases de vigilancia. *
- 5** Botones de emergencia donde determinen las Comisiones Locales de Seguridad. *
- 6** Controles de seguridad en accesos y salidas de entidades académicas. ✓✓
- 7** Controlar el ingreso a taxis sin pasaje. ✓✓
- 8** Mejorar la seguridad en el transporte público universitario. ✓✓
- 9** Incrementar vigilancia y patrullaje por las noches. ✓✓
- 10** Combate permanente a la venta de droga dentro de nuestras instalaciones. ✓✓

✓✓ **Acción realizada**

✓ **Acción parcialmente realizada**

* **En proceso**

UnAm
La Universidad de la Nación